

**La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad**

**Convoca**

**A la niñez oaxaqueña de 6 a 14 años de edad, a participar en la**

**PRIMERA LEGISLATURA INFANTIL DEL ESTADO DE OAXACA**

**Lugar:** Instalaciones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicado en la Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

**Fecha: 10 de junio** de 2019. **Horario:** De 09:00 a 14:00 horas.

**Objetivo:** Fomentar la participación de las niñas y niños en la vida pública y democrática del Estado, propiciando un espacio para que puedan expresarse, poner en práctica sus derechos humanos y futuros derechos políticos, a fin de lograr una sociedad más participativa e incluyente.

**REQUISITOS**

1. Copia simple del Acta de Nacimiento
2. Adjuntar en electrónico una fotografía de frente en tamaño infantil.
3. Identificación oficial del responsable, que en caso de ser electo acompañará al legislador Infantil.
4. Proporcionar un correo electrónico y/o número telefónico.

**BASES**

5. Las y los aspirantes deberán presentar por escrito un tema o problemática de su interés en formato libre.
6. La Legislatura Infantil se integrará de forma paritaria, y se garantizará la participación de la niñez de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
7. Por cada Distrito Uninominal y por cada curul de representación proporcional se elegirá a las y los integrantes de la Legislatura Infantil.
8. Las y los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura, serán los encargados de la selección de las y los Diputados Infantiles que representarán sus respectivas curules, quedando prohibido la elección con relación al parentesco.
9. Las y los Diputados Infantiles deberán acudir el día de la celebración de la Legislatura Infantil con un responsable mayor de edad.

**Del registro:** Se realizarán en las respectivas oficinas de enlace del Distrito Electoral al que pertenezcan, o bien en las instalaciones de este H. Congreso, en las oficinas de la o, el Diputado correspondiente, con fecha límite 04 de junio de 2019.

**Vía electrónica:** Al correo electrónico [legislaturainfantiloax@gmail.com](mailto:legislaturainfantiloax@gmail.com) y al número telefónico 951 50 20 201 ext. 3501 con el Pste. en Dcho. Alberto Pacheco Vásquez.

**Notificación de la selección:** Las y los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura, deberán notificar a más tardar el 05 de junio de 2019, el nombre, teléfono de contacto y zona a la que pertenecen las y los Diputados Infantiles.

**Elección de los integrantes de la mesa directiva:** La elección de las y los Diputados Infantiles integrantes de la mesa Directiva, se sortearán previamente a la sesión de Instalación de Legislatura Infantil, en la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**De la intervención de las y los participantes:** Del total de los 42 Diputados Infantiles se realizará la selección de 10 participantes, quienes expondrán temas de relevancia y de interés social para las niñas, niños y adolescentes, quedando exceptuados quienes integren la Mesa Directiva.

Lo no previsto, será resuelto por la Comisión que expide la presente convocatoria.

## PROGRAMA

1. **De 9:00 a 9:30 horas:** Registro de participantes y entrega de refrigerio.
2. **De 9:31 a 9:41 horas:** Bienvenida e Instalación de la Legislatura Infantil.
3. **De 9:42 a 9:53 horas:** Explicación del objetivo de la Legislatura Infantil y la dinámica de trabajo.
4. **De 9:54 a 12:30 horas:** Participación de las y los Legisladores Infantiles en los temas de relevancia para la niñez oaxaqueña.
5. **De 12:31 a 13:20 horas:** Entrega de reconocimientos
6. **De 13:21 a 14:00 horas:** Comida/ Box Lounch.